



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ACTA N°5/2022
CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintitrés de Mayo de dos mil veintidós, se inicia la sesión presencial del Consejo Académico Consultivo, convocada desde el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Decana Normalizadora, Doctora Liliana Raquel MENTASTY. Se han registrado los siguientes Consejeros: a) Docentes: Miguel Ángel FLORES, Evangelina SOLIS, Lidia REYNOSO b) Auxiliares: Melina COSTA, María Inés CICCARONE, c) Alumnos: ---d) Graduados:--- e) No docentes: Andrea DIEZ GÓMEZ.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, CPN Eleonora Casaretto.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA NORMALIZADORA

-Informe de la Facultad de Turismo y Urbanismo:

---La Sra. Decana Normalizadora manifiesta que no hay informe del Consejo Superior porque recién mañana se realiza la primera sesión del mes de mayo. Como todos ustedes saben el día 10 de Mayo fue el día de la Universidad Nacional de San Luis, el acto en el cual participe fue el 12 de mayo en dónde se hicieron entrega de medallas de reconocimiento al personal que cumple los 25, 35 años y a los jubilados de todos los estamentos correspondiente a la UNSL, tanto docentes como nodocentes. El día 11 de Mayo se realizaron las elecciones generales de la UNSL, dónde fueron reelectos por un 78% el Rector Víctor Moriñigo y Vicerrector Héctor Flores, cabe destacar que el acto eleccionario se llevó a cabo sin ningún tipo de complicaciones.

---En lo que respecta a la Facultad es en el marco del Condet la Facultad retomo el pago de la membresía para participar en el Condet que es el Foro de Decanos de Facultades de Turismo y en ese marco se está planificando el Congreso, el X Simposio Internacional y la XVI Jornadas de Investigación - Acción en Turismo – CONDET 2022 y el XIII Congreso Internacional de Turismo de la ANET "El Turismo en un mundo de transformaciones", este se va a llevar a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre del 2022 en la ciudad de Mar del Plata, se prorrogó hasta el 31 de Mayo la presentación de trabajos, las mismas pueden ser por posters u orales los invito a todos a participar. En este congreso hay una participación desde gestión por ser miembros del Condet esta le fue encomendada al Secretario de Posgrado, Investigación e Innovación de la Facultad Dr. Pablo Perepelizin, asistirá en representación de la gestión, considero que es un Congreso que abarca todas las Unidades Académicas desde las distintas Universidades que se desarrollan en turismo, además de ser un Congreso Internacional lo cual facilita intercambios que pueden ser sumamente fructíferos.

---Por otro lado se realizó una visita de los estudiantes de segundo y tercer año de la Licenciatura en Hotelería al hotel Howard Johnson en el cual la profesora Evangelina Solís

Handwritten signature and initials, possibly "EPS".

Handwritten signature.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

me invito a participar de la misma, fue una práctica sumamente interesante sobre todo para nuestros estudiantes.

---La Decana informa que el jueves pasado hubo reunión de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, donde 4 (cuatro) concursos tuvieron dictamen favorable, los primeros sustanciados de la Facultad de Turismo y Urbanismo desde el comienzo de esta Gestión, que a continuación se detallan:

- EXP-USL: 4451/2021: Llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo del Área de Turismo y Sociedad del Departamento de Turismo, con temas relativos Análisis de Recursos Turísticos Culturales.
- EXP-USL: 2335/2017: Llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo del Área de Formación Aplicada a la Jardinería del departamento de Aromáticas y Jardinería, con temas relativos a Jardinería I.
- EXP-USL: 6548/2021: Llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo del Área de Organización y Gestión de Empresas Turísticas del departamento de Turismo, con temas relativos a Comercialización Turística.
- EXP-USL: 7179/2019: Llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo del Área de Turismo y Sociedad del departamento de Turismo con temas relativos a Turismo y Naturaleza.

Los mismos serán tratados mañana en el seno del Consejo Superior.

---La Decana manifiesta que quedó pendiente para el próximo jueves el EXP-USL:13546/2021 llamado a concurso al cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple, carácter Efectivo Área Organización y Gestión de Empresas Turísticas del departamento de Turismo con temas relativos a Gerenciamiento Hotelero, de la carrera Licenciatura en Hotelería.

---La Decana continua con el informe recordando que el 30 de junio del año pasado era la fecha límite para presentar el informe de autoevaluación de cada una de las Unidades Académicas dado que estamos en el proceso de Autoevaluación de la Universidad para luego elevarlo a CONEAU para que evalúe la Institución, esta sería la tercera evaluación que tendría la Universidad Nacional de San Luis como Universidad de Educación Superior, se ha seguido trabajando todos los viernes desde una comisión central en donde participó y desde subcomisiones, la Subsecretaría de Autoevaluación y Acreditación a cargo de la Dra. Olinda Gagliardi comenzara a hacer presentaciones en cada Unidad Académica respecto del informe final de Autoevaluación, se realizara el día 1 de Junio a las 9:00 en este Consejo, esto es muy importante porque allí se verá la realidad de nuestra Unidad Académica en relación al resto de las Unidades Académicas que componen la Universidad en todos los aspectos. Luego los evaluadores nos visitan en función del informe y analizan las fortalezas y las debilidades que tiene la Universidad y hacen las recomendaciones al respecto, esto es muy importante porque las evaluaciones de CONEAU nos fijan como Institución y ayuda a la consolidación, no todas las Universidades Nacionales realizan los informes.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including "EPS" and a large stylized signature.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

---Por otro lado el Acto de Colación de nuestra Unidad Académica se va a llevar a cabo el día 31 de Mayo a las 17 hs.

---Con respecto a la Secretaria de Extensión la Decana comenta que se extendió la fecha de postulación de las becas de formación en extensión hasta el 3 de Junio, las mismas son para estudiantes, se dan 2 por cada Unidad Académica y a la Facultad de Turismo y Urbanismo tiene 5 estudiantes inscriptos.

---Ha comenzado a dictarse la Diplomatura Diseño y Planificación Paisajista la misma ha tenido un gran impacto ya que tiene muchos inscriptos.

---En el marco de la Especialización se comienza a dictar el 3 de junio el curso de posgrado "Nuevos Paradigmas del Desarrollo del Turismo e Innovación" y estará a cargo del Dr. Rodrigo González Burgos que se la Universidad Nacional del Comahue.

----La Decana da por finalizado su informe.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

La Secretaria General informa que obran las siguientes inasistencia de los Consejeros: **JUSTIFICADAS:** PROFESORES: Ariana POSADAZ (sin aviso), Luciana SILVESTRE (con aviso), Mariano MELIDONE (con aviso). GRADUADOS: CABRAL Viviana (sin aviso). La Consejera ANDREOLI, Cecilia presento su renuncia. **INJUSTIFICADAS:** ALUMNOS TITULARES: CARRIZO, Darío, SQUIZZIATTO, Matías, SUPLENTES: DORREGO, Corina, THOMSON, Gonzalo.

---El Cuerpo acuerda con justificar las Inasistencias Justificadas, no así las inasistencias injustificadas.

III.- ACTAS A CONSIDERACION

---La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros el Acta N° 4/2022, de la sesión ordinaria presencial de fecha 27 de Abril para su consideración.

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

---La Sra. Decana solicita el acuerdo para incluir sobre tablas el EXP-USL: 6535/2022, el mismo se trata al finalizar el Orden del día.

---El cuerpo presta acuerdo.

---Por Secretaría se informa sobre el tema a incluir EXP-USL: 6535/2022 Eleva renuncia como Profesora Adjunta, Efectiva, Exclusiva por RCS 410 – MOYETTA.

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.- **EXP-USL: 2884/2021:** Solicita autorización para realizar Pasantía Categoría D – PEÑA – **ACTU-USL: 2221/2022:** Eleva informe de Pasantía Categoría D – LAIÑO



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Al no estar presente la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, da lectura del dictamen María Inés Ciccarone.

Visto el expediente de referencia esta comisión valora la participación de estudiantes en las instancias de aprendizaje que ofrecen las pasantías y aconseja la aprobación del informe presentado en el expediente.

----El cuerpo hace suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Sustanciados

2.- EXP-USL 14005/2021: Solicitud de apertura de Concurso para un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO con temas relativos a MATEMATICAS – MOYETTA.

Da lectura del dictamen María Inés Ciccarone, integrante de la Comisión de Asuntos Académicos

Visto el expediente de referencia esta comisión no observa defecto de forma y por tanto, aconseja el orden de mérito propuesto por el jurado en el cargo motivo del concurso.

----El cuerpo aconseja el orden de mérito propuesto por el jurado en el cargo motivo del concurso.

3.- EXP-USL 4637/2016/2021: Solicitud de apertura de Concurso de PROF. ADJ., EFECTIVO, EXCLUSIVO con temas de ADMINISTRACION HOTELERA II.

Da lectura del dictamen María Inés Ciccarone, integrante de la Comisión de Asuntos Académicos

Visto el expediente de referencia esta comisión no observa defecto de forma y aconseja auspiciar el orden de mérito propuesto por el jurado en el cargo motivo del concurso.

----La Decana propone que se preste acuerdo al siguiente dictamen: luego de analizar la el acta N°4 y en función de la OCS 15/97, el Jurado propone como primera en el orden de mérito a la Licenciada Evangelina Solís.

----Con la abstención de la consejera Solís por ser parte, se solicita al cuerpo prestar acuerdo al dictamen propuesto.

----El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

Llamado

Handwritten signatures and initials on the left margin, including "Ht", "EPS.", and several cursive signatures.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

4.- EXP-USL 9157/2021: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de PROF. ADJUNTO, SEMIEXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA – MOYETTA.

--- Da lectura del dictamen María Inés Ciccarone, integrante de la Comisión de Asuntos Académicos.

Visto el expediente de referencia esta comisión no observa defecto de forma y aconseja continúe con el trámite para el llamado a concurso.

Por Secretaria, se lee la conformación del Jurado propuesto por el Área, la Universidad de procedencia, condiciones de Cargo y Carácter.

----El Jurado reúne las condiciones necesarias, se procede a realizar el sorteo del mismo.

TITULARES

- BUSSETTI, Mónica - UNSL
- GIROLIMETTO, Daniela- UNSL
- DAMILANO, Gabriela - UNRC

SUPLENTES

- NORIEGA, Edith – UNSL
- ROVACIO, María Alejandra - UNSL
- ECHEVARRIA, Hugo – UNRC

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el sorteo.

INCLUSION AL ORDEN DEL DIA

EXP-USL 6535/2022: Eleva renuncia como Profesora Adjunta, Efectiva, Exclusiva por RCS 410 – MOYETTA.

---Por Secretaria se lee la nota presentada por la Esp. María Valentina Moyetta y el proveído de la Sra. Decana.

----La Decana manifiesta que se tiene que tratar en este cuerpo y posteriormente lo tiene que tratar el Consejo Superior, porque del mismo modo que el llamado a concurso es auspiciado y luego designado como Profesor por el Consejo Superior, el Estatuto y la OCS 15/97 establece que los Auxiliares los designa la Unidad Académica y los Profesores los

Handwritten signature and initials: "EPS" and "FLL".

Handwritten signature and initials: "M. V. Moyetta".



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

designa el Consejo Superior. Por lo tanto la renuncia tiene que ser elevado al Consejo Superior.

La Decana lamenta y agradece la Esp. Moyetta los servicios prestados a la Facultad de Turismo y Urbanismo durante todo el tiempo que ejerció como docente.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

----Siendo las 10:51 hs. se da por finalizada la sesión.


Diego Gomez S.






Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL